

El Ovallino

POR FRAUDE AL FISCO Y ASOCIACIÓN ILÍCITA

MUNICIPALIDAD SE QUERELLA CONTRA EXALCALDE RENTERÍA

La acción judicial, interpuesta por la actual administración del municipio de Ovalle, liderada por el alcalde Jonathan Acuña, busca que se esclarezcan las responsabilidades por un déficit cercano a los 300 millones de pesos registrado en el Departamento de Educación Municipal.

02

EN LA PROVINCIA

DESTACAN PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN GESTIÓN HÍDRICA

03

POR INFLUENZA Y VIRUS SINCIAL

AUTORIDADES REITERAN LLAMADO A INMUNIZARSE

05



ESTUDIANTES DE LA ESCUELA FLOR DEL VALLE TRIUNFAN EN NATACIÓN ESCOLAR 06

COLLIGUAY Y CHAÑARAL BAJO

AVANZAN MEJORAS VIALES EN LOCALIDADES DE MONTE PATRIA

04



FUE INTERPUESTA POR LA ACTUAL ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

Presentan querrela por fraude al fisco y asociación ilícita contra exalcalde de Ovalle

La acción judicial busca que se esclarezcan las responsabilidades por un déficit cercano a los 300 millones de pesos registrado en el Departamento de Educación Municipal.

LIONEL VARELA Á.
Ovalle

El pasado jueves 4 de julio, el abogado Carlos Tello, en representación de la municipalidad de Ovalle, presentó una querrela criminal por fraude al fisco, ocultamiento de documentos públicos y posible asociación ilícita contra el exalcalde de Ovalle, Claudio Rentería y contra otros tres exfuncionarios que trabajaron bajo su administración, a la que suma otra trabajadora que en su calidad de planta, continúa ejerciendo labores en la municipalidad.

La acción fue interpuesta en el Juzgado de Garantía de la capital limarina y busca que se esclarezcan las responsabilidades por el déficit registrado cercano a los 300 millones de pesos en el Departamento de Educación Municipal de Ovalle.

TRATO DIRECTO

Según señalan desde la actual administración en su escrito, el día 10 de febrero del año 2016, mediante decreto exento, la municipalidad de Ovalle firmó una contratación vía trato directo con la empresa Centro de Asesoría y Desarrollo de la Gestión Advisers Limitada. Según consta en Memorandum Interno N° 037/2016 de fecha 29 de enero de 2016, esta contratación se hizo a proposición de la funcionaria, quien en dicha época, cumplía la función de jefa (s) de Administración y Finanzas del Departamento de Educación.

Algunas de las prestaciones de la empresa que debía generar por contrato eran poner al servicio de la municipalidad toda su experiencia y conocimiento para cumplir a cabalidad con el servicio objeto de este contrato, remitir a la municipalidad inmediatamente de recibido, cualquier documento o valor que represente la recuperación pecuniaria de subsidios por incapacidad laboral, entregar un manual de procedimiento estanda-



La acción busca que se esclarezcan las responsabilidades por el déficit cercano a los 300 millones de pesos del Departamento de Educación Municipal de Ovalle.

ESTAMOS HABLANDO DE MÁS DE 296 MILLONES DE PESOS QUE (LA MUNICIPALIDAD) SE ESTÁ VIENDO OBLIGADA A PAGAR POR TODAS ESTAS IRREGULARIDADES COMETIDAS EN LA ADMINISTRACIÓN ANTERIOR"

CARLOS TELLO

ABOGADO QUE REPRESENTA A LA MUNICIPALIDAD DE OVALLE

rizado para licencia médicas, u otra recuperación derivada de éstos, entre otras labores.

"Según el contrato quien debía fiscalizar el cumplimiento de dichas prestaciones por parte de la Ilustre Municipalidad de Ovalle era un funcionario municipal quien en esa época era el jefe de Departamento de Educación de Ovalle. Sin embargo nunca habría recepcionado conforme prestación alguna por parte de la empresa", indican desde el municipio.

Para la actual administración, conforme transcurrió el tiempo, y a pesar de no haber cumplido con las prestaciones a las que estaba obligada la referida empresa cobró los servicios "prestados" y emitió cuatro facturas

por un monto que bordea los 36 millones de pesos. Sin embargo, acusan, la municipalidad de la época jamás hizo efectivo los pagos de esos cheques. Pero la empresa siguió emitiendo seis facturas más, y al no dar pago, Advisers Limitada, ingresó una demanda al Tercer Juzgado de Letras de Ovalle por el no pago de esas facturas.

MISMO PROCEDER EN TIERRA AMARILLA

Paralelamente, con fecha 22 de marzo de 2024, durante la sesión extraordinaria N° 1 del actual Concejo Municipal, el alcalde Jonathan Acuña Rojas tomó conocimiento de lo descrito a través del actual director de Administración y Finanzas municipal, en cuanto a que se habrían girado cheques a nombre de la empresa Centro de Asesoría y Desarrollo de la Gestión Advisers, pero éstos nunca fueron pagados. "Se hizo una investigación para saber dónde están esos cheques o decretos de pagos y están extraviados desde la administración anterior", indicaron desde la casa edilicia.

Según se consigna en la querrela, "ante el escenario de que el ex alcalde Claudio Rentería Larrondo contrató a una empresa que no prestó servicios en su totalidad a mi representada, que hizo el mismo fraude en la Municipalidad de Tierra Amarilla, que los servicios fueron recibidos conforme por funcionarios municipales como si se hubieran prestados

completamente, luego se emitieron decretos de pago y cheques que hoy están perdidos, la empresa siguió emitiendo facturas por servicios que nunca prestó, para luego demandar a esta Ilustre municipalidad por no pago de dichas facturas".

RESPONSABILIDADES LEGALES Y ADMINISTRATIVAS

Al respecto, el alcalde de Ovalle, Jonathan Acuña, una vez interpuesta la querrela, señaló que en base a varios antecedentes expuestos en los mismos concejos municipales se vislumbró que había varias situaciones de tinte irregular, por lo que se busca ir aclarándolas. Y uno de los caminos para poder realizarlo era presentar una querrela respecto a quienes podrían eventualmente ser responsables.

"La situación financiera del departamento de Educación es bastante crítica. Esta querrela también tiene por finalidad dar una señal clara a la comunidad de como somos capaces nosotros como administración actual de ir normalizando la situación y de llegar hasta la última consecuencia respecto a las responsabilidades. Esto significa una afectación del patrimonio municipal", afirmó el edil.

Asimismo, el alcalde manifestó que lo más probable es que también se realicen investigaciones administrativas para buscar responsables.

Finalmente, el abogado que representa a la municipalidad de Ovalle, Carlos Tello, señaló que estas irregularidades a la municipalidad de Ovalle le han producido un grave perjuicio.

"Estamos hablando de más de 296 millones de pesos que se está viendo obligada a pagar por todas estas irregularidades cometidas en la administración anterior. Frente a la desaparición de los documentos, frente a lo irregular del procedimiento, la no prestación total de los servicios y el hecho de que pudiese producirle un beneficio a una empresa externa por estas actuaciones, nos hace pensar que pudiese haber una asociación, que los querrelados hubiesen estado concertados con la empresa", explicó Tello.

Diario El Día consultó al ex alcalde Claudio Rentería sobre la querrela presentada en su contra, pero éste se limitó a señalar que desconocía la acción legal presentada por la actual administración del edil Jonathan Acuña, rechazando dar más declaraciones.

EN LA PROVINCIA DEL LIMARÍ

Destacan participación ciudadana en gestión para enfrentar la sequía

EQUIPO EL OVALINO
Ovalle

Entre las gestiones realizadas con crianceros, campesinos y productores agrícolas, se ha mantenido un contacto constante con ellos y un seguimiento de los beneficios que podrían recibir para mantener sus labores.

Asimismo, con la aplicación del Catastro de Emergencia Silvoagropecuaria, se actualizarán los datos en toda la provincia de Limarí, con el propósito de llegar con apoyo específico a quienes más lo requieren.

Al respecto, la delegada presidencial provincial de Limarí destacó que “desde el inicio de año nos comprometimos a tener este tema como prioridad regional, ejecutándose un plan con servicios del Ministerio de Agricultura a nivel nacional, quienes han tenido despliegues constantes en nuestra zona, entregando orientación técnica y levantando un COGRID para obtener la mayor cantidad de recursos que permitan mitigar la crisis hídrica”.

La delegación presidencial provincial de Limarí ha encabezado la difusión del Catastro de Emergencia Silvoagropecuaria con crianceros y juntas de vecinos rurales, a lo que se agregan reuniones con alcaldes para revisar medidas de mitigación de la crisis hídrica y los temas relativos a la seguridad. Se agregan mesas de déficit hídrico con organizaciones sociales y con el ministro de Agricultura, Esteban Valenzuela, charlas de alivio tributario y reavalúos agrícolas con el Servicio de Impuestos Internos y la Tesorería General de la República, y la última instancia de gran convocatoria: la mesa de trabajo y diálogo ciudadano sobre crisis hídrica con parlamentarios, consejeros regionales, y seremis, además de juntas de vigilancia, productores, crianceros y la Sociedad Agrícola del Norte.

Al respecto, el seremi de agricultura, Christian Álvarez Alarcón, destacó el avance que han tenido estas gestiones. “En el entorno de la mesa hídrica organizada por la delegada presidencial

La delegación presidencial provincial ha encabezado diversas instancias de participación ciudadana para poder canalizar desde las bases, los distintos apoyos y medidas para mitigar la escasez hídrica, una modalidad de trabajo implementado por el gobierno y que busca legitimar la voz ciudadana para la toma de decisiones.



Las obras hídricas son vitales para conversar el agua, en este caso, destinada a la actividad agrícola.

CEDIDA



Las reuniones con la comunidad, son base de la estrategia que ha seguido el gobierno para ejecutar las políticas tendientes a enfrentar la crisis hídrica.

de Limarí, donde se han conjugado distintos actores, podemos señalar que se han obtenidos resultados en

el corto y mediano plazo. Primero, al definir una línea bien clara entre los distintos participantes, con respecto

a la necesidad de tener una planificación de la agricultura en el Limarí. No podemos seguir trabajando en base solamente a la línea del mercado, sino también hay que entrar en una fase de agricultura que tenga que ver con la racionalidad en el uso del agua en la pequeña y gran agricultura. También, hemos podido focalizar de buena forma los recursos que hemos podido entregar con INDAP, beneficiando a la fecha a más de 6,000 beneficiarios con insumos para agricultores, crianceros y apicultores. Y también, estamos proyectando la construcción de pozos profundos para regantes de distintos sectores ya que hay antecedentes suficientes para determinar su explotación y uso eficiente”, explicó.

En ese sentido, las autoridades se comprometen a mantener el recurso hídrico tanto para el consumo humano, como para el desarrollo de la agricultura en la zona.

Avisos económicos El Ovalino

Aquí, donde quieres que te vean

Busca, vende, compra, arrienda

Tu aviso de El Ovalino, también aparece en la versión digital del diario en: www.elovallino.cl



TE ESPERAMOS EN MIGUEL AGUIRRE 109, OVALLE. FONOS: (51) 2200420 / +569 92271967

EQUIPO EL OVALLINO
Ovalle

MEJORAMIENTO VIAL

La conectividad es uno de los temas diarios de conversación entre los habitantes de la comuna de los Valles Generosos, y es por ello que aquellas gestiones en la materia que vayan en la línea de solucionar esos problemas, siempre son recibidas con alegría por sus comunidades.

De esta forma, este jueves, equipos de la SECPLAN de Monte Patria junto a la Dirección de Vialidad, visitaron dos comunidades: Colliguay y Chaguaral Bajo, quienes trajeron consigo buenas noticias para ambas localidades.

En el caso de Colliguay, localidad del valle del río Mostazal, se iniciará la remodelación de su carpeta asfáltica, gracias a un proyecto adjudicado a la empresa Ingeniería y Construcción La Huella quienes, a través de un contrato de unos mil millones de pesos, tendrán el deber de mejorar la ruta 599, incluyendo la construcción de nuevas soleras y señaléticas.

Para el caso de Chaguaral Bajo, en tanto, la noticia es mejor aún, pues dicha localidad lleva años esperando la remodelación de su acceso principal, el cual se vio fuertemente afectado por el terremoto de 2015, producto de rodados y caída de cercos de piedra que obstaculizaron su continuidad.

Posterior a su rehabilitación, se comprometió la pavimentación del camino, la cual, nunca llegó.

Sin embargo, tras gestiones ante Obras Públicas y la Dirección de Vialidad dichas obras fueron finalmente, aprobadas. En total, se invertirán 150 millones de pesos para su ejecución, faenas que comenzaron este 1 de julio y extenderán durante, al menos, 30 días.

Durante la reunión que mantuvo con la comunidad, el alcalde Cristian Herrera Peña destacó que “por fin concretamos un sueño, que es mejorar el camino de Colliguay con una mejora de la carpeta asfáltica. Esperamos resolver aquellos problemas que habían quedado del proyecto inicial, principalmente vinculado con las pasadas de agua. Agradecemos a la empresa que toma este camino con una inversión sobre los 1.000 millones de pesos. Ellos, además, contribuyeron a aclarar las dudas.

Tras largos años de espera Chaguaral Bajo contará con pavimento básico



ELOVALLINO

Largos años han esperado los vecinos de Chaguaral Bajo la pavimentación de su camino.

La inversión total ronda los 150 millones de pesos mientras que su ejecución se espera que esté finalizada en unos 30 días aproximadamente.

Luego nos juntamos con Chaguaral Bajo, quienes por años vienen escuchando la promesa de un pavimento básico, pero eso nunca se concretó, pero hoy empezamos con los trabajos de este pavimento básico.

Se les explicó a los vecinos las características y ellos estaban muy contentos, pues eliminarán el barro y el polvo de esta ruta. En resumen, buenas noticias. Agradecemos a Vialidad y al MOP por cumplir con lo prometido”, indicó el edil.

Al respecto, Cristian Rojas, director de Vialidad provincial Limarí destacó el recorrido realizado en la jornada, valorando la participación de la comunidad y destacando las características de ambos proyectos de mejoramiento. “En el sector de Colliguay estuvimos reunidos con la comunidad. Se trata de un proyecto de sellado y elevación del estándar del pavimento existente. Viene con seguridad vial, resaltos, demarcación y otras mejoras. Para el caso de Chaguaral Bajo, trabajaremos con una capa de protección asfáltica. Vamos a cambiar la calidad de vida de la gente, pues implica pasar de

un camino de tierra a uno de asfalto”.

Por su parte, Leticia Julio, secretaria de la junta de vecinos de Chaguaral Bajo valoró la reunión con las autoridades, pues les permite conocer la realidad y la preocupación que existe por parte de la comunidad frente a este proyecto.

“Estamos con sentimiento de alegría, felicidad y confianza. Esto se hará realidad para todos nuestros habitantes, pues habrá un mejoramiento de nuestra calidad de vida, especialmente con nuestros adultos mayores y nuestra comunidad. Estamos dispuestos en cooperar con lo necesarios para que se ejecute el proyecto. Agradecemos a las autoridades, municipio, Vialidad, y a Carabineros también, a todos por su apoyo”, afirmó.

El pavimento de Chaguaral deberá estar listo en, al menos, 30 días a partir de la primera semana de julio, mientras que, para el caso del mejoramiento de vía de Colliguay, aquel tiene fecha de término para abril próximo. Ambos proyectos contribuirán a un mejor funcionamiento vial y comunitario del interior del valle del río Mostazal.

**VIVE LA EXPERIENCIA
DE ESTAR BIEN INFORMADO**
www.elovallino.cl

En nuestro sitio web incluye numerosas novedades y mejoras tanto en diseño como en navegación, contenidos y tecnología.

Síguenos en las redes sociales: [@elovallino](https://twitter.com/elovallino) | [facebook.com/diarioElOvallino](https://www.facebook.com/diarioElOvallino)

ESPECIALISTAS DE SALUD

Reiteran llamado a protegerse ante aumento de **circulación viral post vacaciones**

Pese a los numerosos esfuerzos, Coquimbo sigue siendo la segunda región del país donde menos lactantes se han protegido contra el virus sincial y la tercera más baja en vacunación de influenza.

EQUIPO EL OVALINO
Ovalle

La época más fría del año ya ha llegado y las vacaciones de invierno han dado una suerte de "descanso" al desarrollo de enfermedades respiratorias. Sin embargo, con el fin de estos días libres, se espera el aumento de la circulación de los virus propios de esta estación, como el respiratorio sincial y la influenza. Es por eso, que especialistas de salud, reiteran el llamado a proteger a la población de riesgo que aún no se ha inmunizado.

Edward Navarro, kinesiólogo encargado de la Campaña de Invierno del Servicio de Salud Coquimbo, explicó que "la semana que viene, es sumamente importante porque se van a acabar las vacaciones de invierno, donde usualmente bajan las consultas respiratorias - porque los niños, al no ir al colegio, se enferman menos - por lo que para la del 8 de julio, se espera un aumento de la circulación viral. Así que el llamado es a vacunarse contra la influenza y a que los padres y madres inmunicen ahora a sus hijos contra el virus respiratorio sincial (VRS)".

En tanto, Beatriz Zúñiga, enfermera encargada del Programa de Inmunizaciones del Servicio de Salud, afirmó que "todavía están a tiempo de prevenir este virus y también el de la

Influenza, especialmente los grupos de riesgo, que son las personas mayores de 60 años, los niños de 6 meses a 5 años y las embarazadas para la influenza y los lactantes nacidos a partir del 1 de octubre de 2023 para el VRS".

La influenza es una enfermedad respiratoria aguda que se produce por un virus, y a diferencia del resfrío común, sus síntomas son de mayor intensidad y gravedad, pudiendo ocasionar neumonía u otras complicaciones. Por su parte, el virus sincial es una patología que produce bronquiolitis en los niños y también neumonías, pudiendo llevar a que los lactantes se agraven, se hospitalicen e incluso, deban contar con ventilación mecánica.

La doctora Carolina Méndez, coordinadora pediátrica del Ministerio de Salud, señaló que "la circulación del virus respiratorio sincial está aumentando y para esto, tenemos disponible Nirsevimab, un medicamento gratuito y seguro contra esta enfermedad que da protección inmediata y disminuye las tasas de hospitalización entre un 80 a un 90%".

SE REITERA EL LLAMADO ANTE BAJA INMUNIZACIÓN

Actualmente, Coquimbo es la tercera región del territorio nacional con peor vacunación contra la influenza en los grupos objetivos, con un 76,6% de cobertura, siendo Combarbalá, Coquimbo, La Higuera, Monte Patria y Vicuña las que se encuentran en mayor riesgo.

Además, es la segunda región del país donde menos lactantes están protegidos contra el virus respiratorio sincial, con un 79,02% de cobertura, siendo Coquimbo, Punitaqui, La Serena y La Higuera las comunas más bajas.



Los niños de 6 meses a 5 años y las embarazadas, además de los lactantes nacidos a partir del 1 de octubre son los grupos objetivos de la campaña de inmunización por el VRS.

Respecto a esto último, la doctora Méndez recalzó que "la cobertura en la Región de Coquimbo para los lactantes es mucho más baja que el promedio nacional. Es por esta razón que, como Ministerio de Salud, hacemos un llamado a acudir a los vacunatorios públicos o privados en convenio, para inmunizar a su hijo o hija lo antes posible".

Asimismo, Zúñiga profundizó explicando que "el VRS es una de las causas más comunes de hospitalización

infantil y fue el virus respiratorio con mayor circulación durante el invierno del año 2023, ocasionando incluso fallecidos a causa de esta enfermedad. Se estima que casi todos los niños y niñas presentarán una infección por VRS antes de cumplir los 2 años. Es por eso que esta inmunización, que entrega protección inmediata para todos los nacidos desde el 1 de octubre del año 2023, es crucial para evitar complicaciones graves o muertes", señaló.

CARTELERA

CINEMARK™

Open Plaza Ovalle, Avda. Benavente, Ovalle



Escanea el código para revisar la cartelera

APERTURA BOLETERÍAS:

Lunes a Domingo: 09.45 hrs., incluyendo los festivos.
Cierre después de la última función.

(Horarios de trasnoches e refiere a todas las películas que comiencen después de las 23.00 hrs.)

*Los horarios esta sujetos a modificación.

REMATES
MAGUY

REMATE EN OVALLE

Martes 09 de julio de 2024, a las 11:00 hrs, en calle Tangué 38, Ovalle.

- STATION WAGON JEEP COMPASS SPORT 4X4 2.4 AT AÑO 2010 PPU CHDT.80 MÍNIMO \$ 4.000.000
- STATION WAGON CHERY TIGGO 2 GLS MT 1.5 AÑO 2022 PPU RYGF.55 MÍNIMO \$ 5.000.000
- AUTOMOVIL CHEVROLET SAIL II AÑO 2014 PPU GDLK.32 MÍNIMO \$ 1.950.000.-
- AUTOMÓVIL PEUGEOT 206 XR AÑO 2004 PPU XY.5725 MÍNIMO \$ 727.000.-

Liquidadores Concursales:

- ♦ Sr. Javier Guinguis Charney: Rol C-1953-2023 3º Juzgado de letras de Calama Caratulado "Carvajal".
- ♦ Sr. Marcelo Cabrera Callejas: Rol C-1483-2022 2º Juz. civil de Viña de Mar Caratulado "Caicheo".
- ♦ Sra. Claudia Stingo Risetto: Rol C-1324-2024 1º Juz. San Felipe Caratulado "Gallardo".

Comisión: 7% más impuestos Exhibición: lunes horario oficina Consultas: +56976680177.

MIGUEL A. GUZMÁN YURI. RNM 1344

COMUNA DE MONTE PATRIA

Los pequeños tiburones de la escuela Flor del Valle

CARLOS RIVERA V.
Ovalle

En la edición 2024 de los Juegos Deportivos Escolares hay historias únicas de esfuerzo, ganas y enorme pasión por el deporte. De las tantas, una de las más interesantes viene del interior de la provincia del Limarí, precisamente de las afueras de Monte Patria, donde un grupo de estudiantes de una pequeña escuela rural fueron a representar a la comuna en el regional de natación, efectuado en el Complejo Cendyr de La Serena.

Son los chicos de la Escuela Flor del Valle, quienes colectivamente consiguieron dos medallas en dicho certamen, con Patricio Olivares Ossandón terminando segundo en los 25 metros libres y Sophie Olivares Cortés rematando tercera en los 25 metros estilo crol. Junto a ellos, hay un grupo compuesto por niños desde los 9 hasta los 12 años que pretenden en un futuro seguir destacando en ese deporte.

Su actual profesor y también, técnico del equipo es Ronald Valdés, quien ha entrenado activamente a sus pupilos desde 2023 de una forma integrativa y dinámica. "Los niños son muy entusiastas. Esto ha sido una manera de entender el deporte y la técnica que tiene la natación. A quienes les gusta el agua están fascinados porque enseñamos cómo tirarse a la piscina, braceos o respiración. Incluso tenemos niños que están aprendiendo a nadar que se integran y los apoderados apoyan mucho", declaró el docente.



EL CAMPING QUE LES
ABRIÓ LAS PUERTAS

Por razones geográficas, los dirigidos

por Valdés están alejados de grandes complejos deportivos o instalaciones de primer nivel. Sin embargo, eso no ha sido impedimento para que sus alumnos puedan entrenar y tener un rato de esparcimiento luego de sus clases. Muy cercano a la Escuela Flor del Valle, existe el camping Los Pimientos cuya propiedad es de Sergio Valderrama. Él, mediante esfuerzos personales, puso toda

El grupo dirigido por el profesor Ronald Valdés tuvo en el último regional de natación su primera competencia frente a otros establecimientos de la zona. Pese a no tener instalaciones de primer nivel, poseen un gran espíritu de lucha y deportividad que les motiva a seguir entrenando y volver a participar en competencias futuras.

la disposición para que se iniciaran las clases de nado en una piscina de aproximadamente 10 metros de largo.

Según detalla Valdés, desde un inicio hubo un gran interés por realizar actividades acuáticas. De esa forma la comunidad escolar encabezada por el dueño del camping y acompañado de apoderados ha permitido que la iniciativa haya tenido éxito. "Las piscinas las construyó a mano el dueño. Prácticamente partió de cero. Pero él tuvo la mirada de prestarnos el lugar para hacer clases. Ni siquiera nosotros pagamos por utilizarlas, Sergio desde un inicio nos abrió las puertas", aseguró el profesor.

Ahora en tanto, el principal desafío para los alumnos de la Escuela Flor del Valle será seguir perfeccionando su técnica. La meta es seguir desarrollando

actividades. Incluso se ha puesto de manifiesto ampliar horizontes hacia otros establecimientos, aunque la prioridad es continuar con los actuales integrantes del equipo. Esto se focalizaría en el aprendizaje de nuevos estilos de nado, como espalda o mariposa, y así el próximo año acudir nuevamente en representación de la comuna de Monte Patria a los Juegos Deportivos Escolares.



CEDIDA

Sophie Olivares Cortés (izquierda) consiguió el tercer puesto en los 25 metros libres en su primera participación en los Juegos Deportivos Escolares.



CEDIDA

Aunque sólo habían dos competidores, Patricio Olivares Ossandón (derecha) consiguió el segundo puesto en los 25 metros libres, representando orgulloso a la Escuela Flor del Valle de Monte Patria.

ERA MADRE DEL PRÓFUGO DE LA JUSTICIA CRISTIAN LUCKA CORTES

Trágico incendio en Illapel deja una mujer de 51 años fallecida

Si bien, la víctima contaba con un amplio prontuario policial, según sus cercanos había cambiado totalmente su estilo de vida en los últimos años.

EQUIPO EL OVALINO
Illapel

En la madrugada de ayer viernes, a las 1:45 horas, un incendio en una casa habitación ubicada en calle Buin 306, en la ciudad de Illapel, cobró la vida de una mujer de 51 años, identificada como Marcela Cortés Ramírez.

Según testigos del hecho, la víctima se encontraba al interior del domicilio, y si bien, en un inicio, habría podido escapar de la casa, se habría devuelto por motivos desconocidos. Esta vez, sin embargo, no logró escapar de las llamas.

Personal policial se presentó rápidamente en el lugar, junto a equipos de la Segunda y Tercera Compañía de Bomberos de Illapel, quienes trabajaron arduamente para controlar el fuego.

El origen del incendio y la causa de muerte de la mujer están siendo investigadas por el Ministerio Público, organismo que está a la espera de las



En el sector de calle Buin en Illapel se produjo el incendio que dejó como saldo a una mujer fallecida.

CEDIDA

informe del Servicio Médico Legal.

SUPERACIÓN

Para la comunidad illapelina, la muerte de Marcela causó gran dolor, ya que la mujer había superado una dura vida desde su juventud, marcada por una difícil situación familiar y violencia de parte de algunas de sus parejas.

Esto la habría llevado por un camino de excesos y de relación con la delincuencia, registrando en su prontuario delitos como robo en bienes nacionales

de uso público, consumo, maltrato de obra, hurto, robo frustrado, y violación de morada, entre otros.

Pero según cercanos, "la Mantequilla" —como era conocida— habría cambiado su estilo de vida durante los últimos años, dedicándose completamente a su vida familiar y alejándose de sus años de andanzas delictuales.

GRAN DOLOR

En efecto, cercanos a la mujer afirman

que uno de sus principales dolores era la situación de su hijo, Cristián Heinz Lucka Cortés, de 29 años, conocido como "Pico Pico", quien se encuentra prófugo de la justicia y sin paradero conocido desde el año 2021, cuando escapó junto a otros cinco reos del Complejo Penitenciario de Valparaíso.

Y es que Lucka Cortés, desde sus primeros años, ha estado involucrado en diversos delitos en la comuna de Illapel, por lo que su detención y traslado a la cárcel porteña fue un alivio para la comunidad.

El Ovalino



GERENTE GENERAL Y
REPRESENTANTE LEGAL:
SUB DIRECTOR COMERCIAL:

Francisco Puga Medina
Jorge Contador Araya

OFICINA OVALLE:

Miguel Aguirre 109 Fono: (53)2448271

OFICINA LA SERENA:

Brasil 431 Fono (51) 2200400

PUBLICIDAD:

Fono (51) 2200420

SUSCRIPCIONES:

Teléfonos: (53) 244 82 71 / (51) 2200400

SÍGUENOS Y COMPARTE CON NOSOTROS EN REDES SOCIALES

www.elovallino.cl
@elovallino
facebook.com/DiarioElOvallino/

Publica en www.elovallino.cl



O en nuestras oficinas Lunes a Viernes de 9:00 a 14:00, 14:45 a 17:30 Hrs. Viernes de 09:00 a 18:00 Hrs. Sábado de 09:30 a 13:00 Hrs.



Agrégnanos al WhatsApp

+56 942862299

El Ovalino

Comparte con nosotros las noticias que ocurren a tu alrededor 09:01 ✓

Fotos 09:02 ✓

Audios 09:02 ✓

Videos 09:03 ✓

Denuncias 09:03 ✓

Envíanos todo y en todo momento 09:03 ✓

EN LA COMUNA DE OVALLE

Llaman a concurso para financiar infraestructura y maquinaria agrícola

EQUIPO EL OVALINO
Ovalle

El INDAP abrió recientemente, en la comuna de Ovalle, el llamado a concurso para postular a su financiamiento.

Para ambos programas el cierre es el miércoles 24 de julio a las 16:00 horas y la publicación de resultados preliminares será el jueves 1 de agosto. A su vez, el plazo para reconsideraciones es el viernes 9 de agosto y los resultados finales se darán a conocer el lunes 19 de agosto a las 17:00 horas.

Al respecto, el director regional de INDAP, Víctor Illanes, detalló que desde la institución “queremos que los usuarios y usuarias cuenten con un apoyo integral, y para eso constantemente estamos incentivando la adopción de nuevas tecnologías que optimicen su trabajo, ya sea mediante infraestructura, maquinaria o implementos agropecuarios. Tal como ha sido el mandato del Presidente Gabriel Boric lo que hacemos en los programas PRODESAL y PADIS, a través del IFP (Inversiones de Activos Productivos) va encaminado a esa labor, por lo que en esta ocasión esperamos tener una importante cantidad de postulaciones de usuarios y usuarias de la comuna de Ovalle”.

Sobre este llamado a concurso el seremi de Agricultura, Christian Álvarez, señaló que para que la agricultura familiar campesina e indígena mejore su calidad de vida “es vital que optimice sus sistemas productivos, ya sea con nueva maquinaria o infraestructura de primer nivel, que es justamente lo que hace INDAP con



Uno de los objetivos de este concurso es que los agricultores puedan acceder a nuevas tecnologías.

CEDIDA

Para complementar la asesoría técnica que brinda a sus usuarios y usuarias, participantes de los programas PRODESAL y PADIS, el Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP) dispuso de la herramienta Inversiones de Activos Productivos (IFP).

su herramienta IFP. Por eso, desde el Ministerio de Agricultura invitamos a los usuarios o usuarias participantes de los programas PRODESAL y PADIS de la comuna de Ovalle, que así lo requieran, a que postulen en el plazo respectivo y entregando la documentación exigida”.

Entre los criterios de priorización está el presentar proyectos enfocados en la adaptación al cambio climático

y la escasez hídrica, así como también aquellos orientadas a incorporar prácticas de la sustentabilidad.

Cabe indicar que en esta ocasión el INDAP ejecuta los programas PRODESAL y PADIS en convenio con la Municipalidad de Ovalle.

Para conocer más detalles se puede concurrir a la Agencia de Área Ovalle, ubicada en Miguel Aguirre Perry 335 (edificio público, oficina 201, Ovalle);

o llamar al teléfono 53 2 422500.

Hasta el momento en la provincia de Limarí el INDAP solamente ha abierto dicho llamado a concurso en la comuna de Ovalle, por lo que los interesados e interesadas en conocer las próximas aperturas en las otras cuatro comunas pueden informarse a través de las redes sociales de la institución, como en Instagram: @indapcoquimbo, en Facebook: INDAP Coquimbo o en X: @indap_coquimbo.

En el caso del resto de la Región de Coquimbo están activados los llamados IFP en toda la provincia de Elqui (hasta el martes 9 de julio a las 13:00 horas) y en la de Choapa (hasta el miércoles 17 de julio a las 12:00 horas).



Chile se despidió prematuramente de la Copa América Estados Unidos 2024, sobre todo a causa de las carencias que evidenció en su fútbol.

Muchos podrán echarles la culpa a los arbitrajes ante Argentina y Canadá, pero como dice el viejo refrán, “No hay peor ciego que el que no quiere ver”, pues es evidente de que la caída nacional no pasó por temas referiles.

Si uno revisa los tres partidos de fase de grupos de “La Roja” en pastos norteamericanos, podrá concluir casi con total objetividad de que el conjunto criollo tuvo un nivel bastante aceptable de mitad de campo hacia atrás. En tal sentido, los dos porteros que jugaron en la Copa respondieron a la altura e incluso evitaron males mayores.

El bloque defensivo tuvo una destacada performance, sobre todo los centrales, que estuvieron finos en los “mano a mano”, atinados en los cruces y coberturas.

El bloque de contención, con

sus bemoles, también sacó la tarea adelante en gran medida, pero de ahí en adelante es donde uno puede visualizar los problemas que tuvo el equipo.

Un conjunto chileno que no tuvo una buena generación del juego, pues sus intérpretes fueron incapaces de hilvanar el fútbol necesario como para abrir las defensas rivales y llegar al gol. La falta de orden en el despliegue, así como de un adecuado copamiento de los sectores del campo, se hizo más patente que nunca.

Se sabe que Alexis Sánchez no encuentra su mejor expresión como armador de juego y

menos retrocediendo metros en el terreno de juego, quedando una vez más en evidencia esa situación. Si a eso se le suma que Diego Valdés tampoco lo estaba consiguiendo hasta lesionarse y que los minutos en que jugó Darío Osorio en los tres encuentros no estuvo a la altura, el resultado no pudo ser otro. En el caso de este último jugador, es evidente que le falta crecer bastante, sobre todo en términos de personalidad en la cancha y de despliegue, ya que fue un fantasma, demasiado recostado sobre una línea de ataque. Difícil que el Liverpool se lo lleve, tras su pálida Copa

América.

Y en ataque, la voluntad no es suficiente, lo que aplica tanto para Víctor Dávila como para Eduardo Vargas, Marcos Bolados y Ben Brereton, que fueron los principales nombres que asumieron esta faceta del juego.

En suma, pensando en la reanudación del proceso clasificatorio hacia el próximo Mundial, Gareca tendrá que mantener lo bueno evidenciado hasta la mitad de la cancha, junto con buscar urgentes soluciones y nuevas mecánicas de juego desde allí hasta el arco contrario.

Generación y despliegue